LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE VEGACHÍ

CERTIFICA:

Que el proyecto de inversión "**Mantenimiento de la piscina municipal de Vegachí**" no está localizado en zona que presente alto riesgo no mitigable y que está acorde con el uso y tratamientos del suelo de conformidad con el Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT vigente del municipio de Vegachí.

Se expide el presente certificado en el Municipio de Vegachí a los dos (02) días del mes marzo de 2026,

CLAUDIA JOHANA JARAMILLO FORONDA
Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial
Municipio de Vegachí